



ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2019

1. En relación al PUNTO UNO del Orden del día: Aprobación, si procede, de los proyectos de actas de las sesiones anteriores. Se aprueban por asentimiento.
2. En relación al PUNTO DOS del Orden del día: Informe del Decano. El Sr. Decano informa de que Doña Rosa Baeza ha conseguido la plaza como Jefa de Secretaría, con lo que la plantilla del centro, en este sentido, se está estabilizando. En relación a la reforma integral de la Facultad, y al proyecto básico que salió a concurso, se informa acerca de que se abrió el sobre C y ya tenemos empresa y dinero. Se trata de construir un nuevo edificio en el actual parking grande del Centro. A la par que la Sala de Grados María Zambrano, junto con el módulo B, crece en una planta. Igualmente que se actuará en la zona del bar. A este respecto se producirá una reunión el 8 de marzo para saber por dónde se va a comenzar la obra. Se pierden, pues, 80 plazas de parking durante un tiempo largo, que recuperaremos con una obra subterránea. En respuesta al requerimiento de espacio por parte de nuevos profesores, se habla de la transformación de los seminarios 3 y 4 de los sótanos del decanato en sala de profesores y dos despachos para pasar tutorías. La Directora del Departamento de Arte, Dra. Nuria Rodríguez, interviene diciendo que hay que hacer una redistribución de espacios del Centro. El Decano dice que esto hay que posponerlo hasta que tengamos la nueva obra. En otro orden de cosas, el Sr. Decano informa de que se está pidiendo presupuesto para pintar las torres que no se van a reformar. De igual modo que se ha pedido ver si el espacio del montacargas de la torre de Traducción puede volver a funcionar como ascensor. Se informa acerca de las reevaluaciones de 3 posgrados del Centro, EE. II., Desarrollos sociales de la cultura artística y Gestión del Patrimonio lingüístico y literario español, proceso que ha sido positivo. Igualmente refiere el Dr. Perles Rochel que el Rector convocó a un consejo de decanos para estudiar los cambios posibles que puedan producirse con la renovación política de la Junta de Andalucía. En nuestra Facultad, se inauguró el Aula de Docencia avanzada, donde hubo una primera oferta de uso al profesorado. Son cuatro centros en la UMA los que tienen ya este tipo de aula. En cuanto al plan estratégico, se han puesto en marcha las reuniones de la mesa 1, y la de empleabilidad, que fue el martes anterior a esta Junta. Las sensaciones son positivas. Invita el Decano al profesorado a participar en las mismas. La idea es que todos aportemos y todos aprendamos. En otro orden de cosas, se renovó el proyecto de cooperación con Honduras, para el que hay este año 4 plazas y 11 solicitantes. Igualmente se informa acerca de que se han producido una serie de robos de portátiles en la biblioteca del Centro. En este sentido, una estudiante afectada pide colocar cámaras y se están pergeñando presupuestos para conseguirlo. Por otro lado, se ha firmado un convenio con el Ayto. de Álora para trabajar en proyectos arqueológicos. Y se pone en conocimiento del profesorado que durante el mes de enero hemos tenido la visita de la Inspección de servicios. Las incidencias producidas han sido pocas y la mayoría de ellas han sido por pequeños descuidos de no avisar, o enfermedades varias. Finalmente, en relación a la Biblioteca, estamos en fase de que desde el Vicerrectorado de investigación y Smart campus se pongan de acuerdo para sacar un concurso o decidir dónde se pueden ubicar los fondos de los centros.

3. En relación al PUNTO TRES del Orden del día: Aprobar, si procede, la propuesta de plazas de nuevo ingreso para el curso académico 2019-2020 en las titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras. Se informa de que las plazas no se han llenado este año en Historia, ni Clásicas... Hay titulaciones en las que hay que pensar cómo atraer a más estudiantes. La propuesta del Sr. Decano es que se modifique a la baja el número de plazas de EE. II., por la entrada en vigor del título doble en EEII y en Educación primaria. Propone reducir a 180 la oferta del Grado de Estudios ingleses. Se aprueba por asentimiento.
4. En relación al PUNTO CUATRO del Orden del día: Aprobar, si procede, la Memoria de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras del curso 2017-2018. Se ha evidenciado que la memoria de calidad es mejorable pues cada título propone acciones de mejora desde su propia problemática, pero, deben hacerse coordinadamente pensando en el Centro. Se aprueba por asentimiento.
5. En relación al PUNTO CINCO del Orden del día. Aprobación, si procede, de la propuesta del Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Ingleses. Esta propuesta no llegaba a cuajar por ciertas reticencias de la Facultad de CC. De la Educación, pero se ha podido salvar haciendo un reenfoque basado en el bilingüismo. Son 408 créditos y 5 años. Los 3 primeros años estarían integrados por asignaturas del Grado de Primaria, por el carácter habilitante de esa titulación. Eso se compaginaría con las lenguas instrumentales durante los primeros años y luego se iría incorporando el diseño curricular de EE. II. Intervienen áreas de Hispánicas y Clásicas. Responde el título a la demanda del mercado. No hay buenos profesionales que conjuguen una buena formación pedagógica con el conocimiento profundo de la lengua. Se van a ofertar 60 plazas. El Dr. Cruz Andreotti matiza al respecto que se contemple este proceso desde el plan estratégico de la Facultad, y no como iniciativas individuales. La Dra. Rosario Arias agradece el respaldo unánime de las áreas implicadas. Se aprueba por asentimiento.
6. En relación al PUNTO SEIS DEL Orden del día: Informar la solicitud de Modificación del Grado en Geografía y Gestión del Territorio. Interviene el Vicedecano de Grado, Dr. Martos Montiel. Es una modificación solicitada por el Departamento de Geografía para subsanar equívocos que surgían en el alumnado a la hora de matricularse. Supone una adaptación a los nuevos sistemas de evaluación de los TFG, así como el cambio de nomenclatura en las asignaturas. Se informa positivamente.
7. En relación al PUNTO SIETE del Orden del día: Aprobación, si procede, de las modificaciones de las Normas para la evaluación de los Trabajos Fin de Grado. Interviene de nuevo el Dr. Martos Montiel. Son, en concreto, 9 solicitudes de modificación. Se pretende incluir un plazo de solicitud y de asignación, así como de prórrogas de TFG. Esto se produce para ajustarlo a la normativa de la programación académica. Hay que adaptar la normativa al Real Decreto referido a la expedición del suplemento europeo a los títulos. Se solicita eliminar una disposición transitoria que ya no ha lugar. Se aprueba por asentimiento.

8. En relación al PUNTO OCHO del Orden del día: Informar la solicitud de Modificación del Máster en Traducción para el Mundo Editorial. Explica la Vicedecana de Posgrado, Dra. Clelia Martínez Maza, las modificaciones pertinentes relativas a modificación de fichas bilingües, modificación de prácticas tuteladas, etc...Da las gracias a los coordinadores por realizar la memoria en un tiempo récord. Se informa positivamente.
9. En relación al PUNTO NUEVE del Orden del día: Informar la solicitud de Memoria de Verificación del Máster Europeo en Tecnologías de la Traducción y la Interpretación. Reitera la enhorabuena al Departamento de Traducción y a toda la Facultad. La memoria verifica ha sido traducida por la Dra. Gloria Corpas, que lo ha hecho muy rápidamente. Hay dos asignaturas adscritas al área de Filología Alemana, profesores que tienen como lengua B el inglés. Cada año habrá 60 créditos, para cumplir con los requisitos del máster europeo, 120. El TFM tendrá 30 créditos. Las asignaturas están repartidas entre los dos cursos, teniendo en cuenta que 60 créditos tendrán que hacerlos fuera, en una universidad socia. Se aprueba por asentimiento.
10. En relación al PUNTO DIEZ del Orden del día. Aprobación, si procede, en torno a autorizar al profesorado a impartir docencia en el del Máster Europeo en Tecnologías de la Traducción y la Interpretación. Se aprueba por asentimiento. El decano lee una nueva nómina de docentes.
11. En relación al PUNTO ONCE del Orden del día. Propuesta del nuevo coordinador del Programa de Doctorado de Estudios Avanzados en Humanidades. Especialidades en: Historia, Arte, Filosofía y Ciencias de la Antigüedad. El Dr. Cruz Andreotti presentó hace meses su dimisión. Se le convenció para que continuara hasta que el Doctorado pasara la evaluación. La persona que se trae a Junta es el Dr. Raúl Caballero. Se expresan los agradecimientos al Dr. Cruz Andreotti por parte de los Doctores Martínez Maza, Perles Rochel, Arias Doblas, Bravo Caro y Rodríguez Ortega.
12. En relación al PUNTO DOCE del Orden del día. Aprobación, si procede, del informe sobre el Instituto Universitario de Investigación en Tecnologías Lingüísticas Multilingües. Se apunta al respecto que el Centro no tiene espacio y que se prepararán espacios adicionales. Se van a adjuntar los informes emitidos por los departamentos, pero falta el de Traducción. Los departamentos han enviado correos con sus aportaciones. El Dr. Cruz Andreotti interviene diciendo que esto debería hacerse dentro del plan estratégico. Esto afecta a los doctorados, a la investigación, a los espacios...lo cual le parece condicionar el plan estratégico. Sentencia que no se trata de jugar a la política del primero que da, da dos veces. El Dr. Emilio Ortega refiere que esta propuesta no se ha llevado al Consejo de Departamento de Traducción. Añade que no le han parecido oportunas las afirmaciones del contenido del informe, señalando que algunos grupos de investigación son los mejores frente a otros. Se debería haber hecho una audiencia pública en torno al tema. La Dra. Nuria Rodríguez Ortega refiere en relación al tema que la Dra. Gloria Corpas está en su derecho, la ampara la ley, y que se han aprobado otros institutos de

investigación en Consejo de Gobierno en la UMA. El Dr. Pérez Jiménez solicita que se le pida a la Dra. Gloria Corpas una reunión de Departamento. El Dr. Perles dice que no es preceptivo el informe del Departamento, lo que parece secundar el Dr. Bravo Caro. El Dr. Zaro Vera propone que si no sería mejor ver el informe, ya que el informe debería aprobarse cuando esté hecho. Refiere el Dr. Cruz Andreotti que se comine a la Dirección del Departamento a emitir un informe y luego, que el Centro adjunte los informes. Se aprueba por unanimidad el hacer un informe relatando que no hay espacio, que estamos inmersos en el desarrollo del plan estratégico; un informe que detalle las respuestas de los departamentos y requiera a Traducción el suyo, o la justificación de por qué no lo aporta.

13. En relación al PUNTO TRECE del Orden del día. Informar la propuesta de Mención de Honor 2017/2018 a los estudiantes con mejor expediente académico de los títulos oficiales de Grado y Máster que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras. Se sucede a continuación la nómin . Grado en Estudios Ingleses, Ana Tejero Marín. Grado en Filología Hispánica, Pedro Jesús Plaza González; Grado en Filosofía, Jorge Suárez Muñoz; Grado en Historia (plan 2015) Daniel Montiel Valadez; Grado en Historia del Arte (plan 2009), José María Millán Rebollo; Grado en Traducción e Interpretación, Irene García Martín; Máster en Desarrollos sociales de la cultura artística, Miguel Ángel Rivas Romero; Máster en Estudios Ingleses y comunicación multilingüe e intercultural (plan 2009), Ana Belén Martínez López; Máster en Estudios Ingleses y Comunicación multilingüe e intercultural (plan 2017), Pauline Tembuysen; Máster en Estudios Superiores de la lengua española, María Cristina Armero Pérez; Máster en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico español, Brenda Gavilán Domínguez; Máster en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad, Borja Vertedor Ballesteros. Se informa positivamente.
14. En relación al PUNTO CATORCE del Orden del día. Informar las propuestas de plaza de profesorado y profesorado emérito. Diversas propuestas de plazas y modificaciones de tribunales fueron aprobadas en la Comisión permanente del día 6 de febrero. Esto se llevó a la Comisión Delegada Permanente. Se informa positivamente la concesión de la condición de emérito a la Dra. Teresa Sauret Guerrero y al Dr. Aurelio Pérez Jiménez.
15. En relación al PUNTO QUINCE del Orden del Día. Asuntos de trámite. No hay asuntos de trámite.
16. En relación al PUNTO DIECISÉIS del Orden del Día. Ruegos y Preguntas. La Dra. Rodríguez Ortega quiere reiterar su ruego encarecido por el tema de la ausencia de espacio para el profesorado. Por su parte, los alumnos representantes en Junta hablan sobre las fuentes solicitadas y, en camino, en los pasillos o en la zona común. La alumna Doña Isabel de la Torre Martos refiere que en la web de la Facultad no hay visibilidad del Consejo de Estudiantes. Quedamos en el compromiso de incorporarlo a la web previo mensaje. El alumno D. Juan José Guardiola Bujalance pide ceniceros específicos para los pasillos abiertos. Se dice que a este respecto se consultará la normativa del Centro al respecto.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Facultad de Filosofía y Letras

Se levanta la sesión siendo las 13:20 horas del día de la fecha.

Alicia Marchant Rivera
Secretaria Académica
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Málaga



EFQM AENOR



Campus de Teatinos, s/n - 29071 - Málaga
Tel.: 952 13 16 83 - 16 84 - 16 87 - 34 32 - 34 35 - 18 22